

Resolución Ejecutiva Regional Nº 0095 2011- GORE-ICA/PR.

Ica, **11 FEB. 2011**

VISTO: El Expediente Administrativo Nº 00357 de fecha 13 de Enero del 2011 con el Oficio Nº 169 – 2011-GORE-ICA – DIRESA/DG de fecha 12 de Enero del presente año, remitido por la Dirección Regional de Salud – Ica, donde solicita cambios de titulares del manejo de la Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 00817 Dirección Regional de Salud.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor CPC. Cesar Augusto Burgos Becerra, Director Ejecutivo de Administración de la Dirección Regional de Salud como nuevo responsable **TITULAR**, de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0817 – de la Dirección Regional de Salud Ica, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 542 -2010-GORE-ICA/PR de fecha 22 de Octubre del 2010.

De conformidad con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público y las facultades conferidas en la Ley Nº 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”, - Ley Nº 27867 – “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales” modificada por la Ley Nº 27902 y la acreditación del Jurado Nacional de Elecciones.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha del presente año al señor CPC. CESAR AUGUSTO BURGOS BECERRA Director Ejecutivo de Administración en reemplazo de la señora CPC. Nayda Mary Rojas Chonta como nuevo responsable **TITULAR**, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0817 Dirección Regional de Salud.

ARTICULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora 0816 queda vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES:

- a).- BURGOS BECERRA, Cesar Augusto.
- b).- HERNANDEZ INJANTE, Pedro Pablo

CARGO

Director Ejecutivo de Administración.
Jefe de la Unidad de Tesorería.

2. DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES:

- c).- GUERRERO ORTIZ Vda de URIA, Hilda Adelaida.
- d).- PALOMINO APARCANA, Victor

CARGO

Directora General Adjunta.
Asistente Administrativo I

ARTICULO TERCERO.- Dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional Nº 057-2011-GORE-ICA/PR de fecha 25 de Enero del 2011.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL

